

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Secretario General en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina-Buenos Aires (2593389).

Nivel complemento destino: 24.

Complemento específico: 4.935,44 €.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Centro Directivo: Consejería de Administraciones Públicas.
Nivel complemento destino: 25.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Valderrey Villar, Ernesto.
Número Registro Personal: 0536449902 A3015.
Grupo: A.
Cuerpo: Subescala de Secretaría-Intervención.
Situación Administrativa: Servicio activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

9699 *ORDEN APA/1295/2007, de 25 de abril, por la que se publica la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/598/2007, de 5 de marzo.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/598/2007, de 5 de marzo, (B.O.E. del día 15 de marzo de 2007), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 25 de abril de 2007.-La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Lurca y Navia-Osorio.

ANEXO

Orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales				
	Denominación	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Grupo
1	MAPA. Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. S.G. de Comercialización Pesquera. Subdirector General.	30	A	Madrid.	Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. S.G. de Comercialización Pesquera. Subdirector General.	30	AG	Madrid.	Velasco León, Juan Manuel.	5030339857 A0100	0100	30	A

UNIVERSIDADES

9700 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Juan Ravetllat Mira.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de diciembre

de 2006 (BOE 18 de enero de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de universidades (BOE de 24 de Diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-20/735/9), del área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, a don Pedro Juan Ravetllat Mira, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de Abril de 2007.-El Rector, Antoni Giró Roca.